



# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 6 de Noviembre de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 571

### LA CONCENTRACION REPUBLICANA Y LAS REFORMAS MILITARES

Impresiones, noticias, rumores y versiones de carácter contradictorio, han circulado y circulan en los centros políticos, en las conversaciones y en la prensa, acerca del intento persistente que muestran ahora los republicanos, más ó menos revolucionarios, en concentrarse en una acción y programa comunes en frente de la legalidad y de las instituciones.

Después del rompimiento de la famosa coalición republicana, las fracciones de Pi, Ruiz Zorrilla y Salmerón parecían elementos irreconciliables; y en realidad, entre dichas fracciones se levantaron montañas de recriminaciones y ódios y abismos, producidos por disputas y discordias intestinas. Los artículos sueltos, recortes y gaceticillas de *La República*, órgano de Pi, de *La Justicia*, órgano de Salmerón, y de *El País*, órgano de Ruiz Zorrilla, ahondaban más y más las heridas, y acrecentaban las proporciones de la lucha y convertían el campo republicano en un circo de fieras.

Unidas estas circunstancias á la solapada teoría de la evolución castelarina, habían surgido un estado y un período en los cuales las fuerzas republicanas estaban despararramadas y dispersas, quebrantadas y divididas. Si el partido liberal, dadas esas condiciones de las susodichas fuerzas, hubiera practicado una política seria y gubernamental, no hubiera tolerado lo que por la Constitución y las leyes no puede tolerar, no hubiera dejado completamente abiertas las válvulas del libertinaje de la imprenta y de las propagandas revolucionarias, ni hubiese dejado impunes todos los desmanes cometidos en manifestaciones republicanas ilegales, la Monarquía hubiera sido protegida y amparada por los que están encargados de su defensa y tutela.

Pero no ha sucedido así, y el Gobierno liberal ha hecho todo lo que ha podido y sabido para facilitar los ataques á las instituciones y á la legalidad, y para presentar cuestiones que destruyan los resortes y el fundamento de todo buen Gobierno.

En mal hora el Sr. Sagasta, inconscientemente en cuanto al resultado del problema, pero con el intento conocido y manifiesto de quitar la representación reformista en materias militares al general Lopez Dominguez, llamó á Cassola al ministerio de la Guerra y le encargó un proyecto, que se ha llamado de reformas militares, y de ese proyecto quiso hacer el jete del Gobierno una bandera y un compromiso de partido.

Las consecuencias han sido funestas. La introducción de la política en el ejército es una mala semilla siempre, y en España es aun peor, dados los antecedentes de pronunciamientos y motines que han agitado y desgarrado á nuestra desgraciada patria.

Los más caracterizados generales de la milicia, los jefes políticos de los partidos de oposición parlamentaria, gran número de diputados, entre ellos algunos fusionistas, mostraron lo inconveniente y peligroso que sería el planteamiento de las reformas militares en el ejército.

En su último resultado, dichas reformas son meras mejoras personales, pero no afectan nada al progreso y al perfeccionamiento de lo más íntimo en el problema militar tal como lo presentan los adelantos de las naciones modernas y los continuos inventos y perfeccionamientos de las ciencias auxiliares del arte de la guerra.

Pero lo más grave del proyecto cassolista, proyecto que su autor considera como cerrado y personal suyo, sentando así las bases de una especie de dictadura militar, es no lo que le falta desde el punto de vista técnico, sino lo que le sobra en el concepto político.

No acostumbramos á pintar cuadros sombríos para darnos el gusto de afectar que seguimos cierta moda y cierta corriente de filosofía pesimista, que circula por los órganos y los miembros de la sociedad moderna; pero no se dirá que exageramos si presentamos los hechos en sus verdaderas proporciones, y más bien disminuyendo su gravedad.

Las reformas del general Cassola han producido inquietud y alarma en el ejército, y han suscitado una cuestión que, de no re-

solverla con tino, acarrearía tras sí el cortejo funesto de dualismos, ambiciones y bandos en la familia militar.

Hé ahí, pues, la explicación que tienen las conferencias celebradas en París entre Pi y Ruiz Zorrilla para buscar una fórmula, ya de concentración, ya de coalición republicana. Hayan ó no producido resultado dichas conferencias, que sobre eso el tiempo se encargará de aclarar la cuestión, pues no andan ahora acordes las crónicas, basta el intento de los republicanos revolucionarios para que se comprenda que el Sr. Sagasta, con su política desastrosa de imprevisión, de impunidad y de desamparo de las instituciones, ha unido y dado fuerza á los trastornadores del orden público, quienes divididos por ambiciones personales, se unen sin embargo, en cuanto vislumbran ocasión propicia de intentar algo contra las instituciones.

Nótese, pues, la coincidencia, cuando menos, del intento de los republicanos revolucionarios de apaciguar sus rencillas y de emprender una obra de acción común en frente de la legalidad y de la monarquía, con la exacerbación del problema militar, con la agitación y desasosiego que éstas han causado en el organismo militar.

Sin duda los republicanos revolucionarios creen que pueden sacar algún partido de la cuestión de las reformas militares y no van descaminados, en nuestro concepto, si, por desgracia, no volviera la serenidad y la calma á los organismos de la milicia, si con energía y prudencia al propio tiempo no se cortasen de raíz los brotes del dualismo y del espíritu de bandos en el ejército.

Sobre ser la república planta exótica en nuestra patria, donde tiene arraigo poderoso la monarquía tradicional; sobre significar la República en España una era de vergüenzas, de crímenes y de latrocinios y anarquía, además siempre serán repulsivas á los sentimientos de los católicos españoles, que constituyen la inmensa mayoría de la nación, las corrientes republicanas animadas por el espíritu de la impiedad y del racionalismo.

Los republicanos y revolucionarios solo podrían triunfar por las faltas y torpezas de los monárquicos, é importa, por consiguiente, que una política seria y elevada la venga á sustituir á los desajustes del Sr. Sagasta, que, con su abandono y su carta blanca otorgada á los enemigos del orden, ha prestado fuerza á los intereses de la república.

### EL ALCOHOLISMO

Por demás sabidos son los desastrosos efectos del alcohol y que según los estudios de los sabios señores Moiró y Combemale la intoxicación alcohólica alcanza del que abusa de los espirituosos hasta la tercera ó cuarta generación. Pero con ser tan terrible para el individuo los estragos que en su economía causa ese líquido que *alimenta sin nutrir* dándole una vejez prematura precursora de grandes enfermedades así físicas como morales, no tienen comparación respecto al mal que su abuso produce á la Sociedad, por la influencia que esa bebida ejerce en la criminalidad.

Nada más elocuente que los datos suministrados por el trabajo estadístico de Monsieur Marambate extensivo á 3000 delinquentes por diferentes delitos.

De ellos resulta que el 79 por 100 de los vagos y mendigos, el 57 de los incendiarios, el 50 de los asesinos, el 53 de los que han atentado á las buenas costumbres, el 71 de los estafadores y ladrones, el 88 de los que cometieron actos de violencia contra las personas, y el 77 de los que los cometieron contra las propiedades reconocen como causa original de sus vicios, desórdenes y crímenes el alcohol.

Se observa que entre los criminales jóvenes se halla el vicio desarrollado en un 10 por 100 menos que en los mayores de 20 años de edad; lo que prueba que si de 100 criminales que no han cumplido esa edad, 64 tienen el hábito de abusar del alcohol, la educación primera y otras medidas especiales podrían minorar el mal.

La pasión de los criminales por las bebidas espirituosas como asegura en su libro «El Criminal» M. Lombroso es al propio

tiempo causa y producto del crimen pudiendo añadirse que es una causa triple puesto que el hombre alcohólico enjendra hijos predispuestos al crimen.

De 10.000 asesinatos cometidos en Francia, 2.374 lo han sido en las tabernas; de 40.423 individuos detenidos en Nueva-York, 30.507 son borrachos incorregibles; de 1093 presos en la cárcel de Albani, 893 son alcohólicos. Como se vé la ley es general y de cualquier parte del globo que las estadísticas procedan se confirman y se completan.

La clasificación por provincias da resultados análogos en todo conformes con las cifras recogidas hace tiempo por el señor Lunier; siendo de advertir que la mayor proporción en la criminalidad resulta no precisamente en aquellas regiones en que se bebe más, sino en las que por faltar las cosechas de vinos ó ser este caro, se consume más alcohol industrial.

La calidad representa un papel cuando menos tan grande y tan funesto como la cantidad; pero desgraciadamente cada día va extendiéndose más el uso de las bebidas alcohólicas, sobre todo de las preparadas con espíritus alemanes, que constituyen verdaderos venenos.

Y como el alcoholismo no es solo un peligro para el individuo sino una plaga social las Sociedades y los gobiernos tienen no solo derecho sino ineludible deber de adoptar aquellas medidas preservadoras que la salud pública requiere.

Desgraciadamente en España se dejan sentir de una manera aterradora los efectos producidos por esa inundación de espíritu Alemán que con una imprevisión pasmosa se le ha facilitado la entrada hasta un punto que no pudieron calcular los que prepararon el tratado de comercio con dicha Nación.

Y ya que no sea posible extirpar ese cáncer que amenaza al individuo y á la Sociedad con la muerte prematura y la degradación y el embrutecimiento procurárase atajarlo y remediar el mal por todos los medios posibles, y especialmente atacando la causa en su origen.

M. L.

### Asuntos del día

Habíamos pensado ocuparnos de un notable manifiesto que *La Liga* de contribuyentes de Cádiz,—la madre de todas las ligas españolas—dirige á todas las demás ligas y á todos los contribuyentes de la nación, pero la necesidad de ocuparnos en asuntos más serios nos obliga á desistir de nuestro propósito. El asunto, sin embargo, es interesante y bien merece que lemos de él una ligera explicación.

En pocos, muy pocos, renglones reforma por completo toda la administración pública desde la presidencia del Consejo de ministros hasta los estancos.

Propone:  
La supresión de cuatro Ministerios.  
La idem de todas las direcciones civiles y militares.

La idem de las tres cuartas partes de los empleados públicos.  
El arriendo de todas las contribuciones é impuestos directos é indirectos incluso los derechos reales y traslaciones de dominio, así como las minas, casas de moneda, propiedades y salinas.

La reforma del arancel de aduanas, sello del Estado, cédulas personales y consumos, reduciendo los derechos del arancel á un tanto muy módico—unos céntimos—y estableciendo el derecho diferencial de bandera.

En el impuesto de consumos suprime los cereales, sus derivados, semillas, legumbres, hortalizas y frutas y aumenta todos los objetos suntuarios; es decir que en la contribución de comer y beber incluremos los bronces, los mármoles, las lunas venecianas, los pianos, alfombras, etc. etc.

Toma por tipo para sus reformas un Estado de América que no nombra, y que no sabemos si será Guatemala ó Guatepeor.

Aspira á la contribución única pero como eso exige un estudio muy detenido—lo demás no vale la pena—pide que se nombre una comisión de personas competentes que se encargue de estudiarlo, aunque por modestia no encomienda desde luego ese trabajo á las Ligas de Contribuyentes.

Se cuenta que para abrigarse de un aguacero entraron unos barrenderos en los bajos de la Universidad de Santiago y que poco á poco fueron llegando á la cátedra de Teología. Ya allí estuvieron algun tiempo sin entender una palabra de lo que oían, hasta que uno de ellos le dijo al otro:

—*Ti ves ó que discurren por non trabajar.*

### Correo de Galicia

#### HEROISMO DE UNA JOVEN

En la feria de San Simón, celebrada en los últimos días del próximo pasado mes, se hallaban dos jóvenes amantes que como es costumbre entre las gentes del campo, habían ido juntos á pasar un rato de distracción en la romería.

Pero como no hay dicha completa, y siempre el abuso del alcohol dá lugar á mayores abusos en tales lugares, la de nuestra enamorada pareja no lo fué tampoco; parece que cuatro ó cinco jóvenes embriagados dirigieron á la muchacha, muy guapa por cierto, algunos requiebros, propasándose acaso más de lo permitido, cosa que no pudo llevar en paciencia su galán, que sin reparar en el número, ni en la insignificancia de la ofensa, dado el estado alcohólico de los que le inferían, plantó una guantada á uno de los atrevidos, liándose en seguida todos á palos. En el medio de la refriega sacó el abofeteado un tremendo cuchillo, propio de su oficio, de matador de cerdos y disponía á terminar sangrientamente el lance, pero la enamorada joven que vió la acción se avalanzó rápida y nerviosa sobre el brazo que desviado vino á herir su propio dueño.

La herida apesar de habérsela inferido en el bajo vientre, sitio delicado y peligroso, no ofrece gravedad, según opinión facultativa hallándose el paciente en un estado relativamente satisfactorio. No contento con esto la valiente joven, arrebato la *moca* al herido y repartiendo palos á diestro y siniestro, consiguió poner en fuga á todos los demás, causando su ademán resuelto, la admiración de todos que la contemplaban con simpatía alabando su decisión y su valor.

#### UN IMITADOR DE SUCCI

Leemos en un periódico de Santiago de Galicia:

«Hace cuatro ó cinco días que llegó á una aldea muy inmediata á esta población un mendigo y pidió posada en una taberna. Dos días permaneció en ella sin que hubiese probado ningún género de alimentos, interrogado cerca de esto por la mesonera contestó que él no tenía necesidad de comer. Al tercer día sintiéndose enfermo, solicitó la asistencia de un médico, y como le dijese la mesonera que no lo había en la aldea fué llamado un cirujano ó charlatán, que si faltó de ciencia era en cambio sobrado práctico para conocer que el forastero estaba enfermo de hambre; y en efecto, tan luego como le sirvieron alimentos sintióse muy mejorado, y á la hora en que nos comunican la noticia se hallaba ya restablecido por completo. Hasta aquí no hay en la historia nada de particular, pero es lo raro del caso que el tal mendigo, que según su confesión ha sido hombre rico y «hombre de letras», se propuso vivir sin comer ya que sus recursos no le permitían estos lujos imitando á Succi, cuyos ayunos conocía por los relatos de los periódicos.

El mendigo es valenciano y se apellida Riquer.»

#### INFANTICIDIO

Hace días se cometió en Tuy un infanticidio que hubiera acaso pasado desapercibido á no haber intervenido la guardia civil en el asunto.

Asegúrase que una criada de servir dió á luz el fruto de sus ilícitos amores, á orillas del Miño, donde se hallaba lavando; que arrojó al río á la infeliz criatura; que habiendo oído que la autoridad que trataba de mandar médicos para reconocerla, pues ella negó haber salido de su embarazo, se marchó á la Estrada; que, detenida en este punto y llevada á Tuy, declaró ante el juez que efectivamente había dado á luz; pero que, víctima de un síncope, se encontró con

que la marea, al subir, le había arrebatado la criatura, y en fin, que ha incurrido en tales contradicciones, que puede decirse que el crimen está ya probado.

PAGINAS PARA LAS DAMAS

El adorno de las casas.—Dorados y tallados.—Imperio del arte.—Telas de moda.—Destierro del terciopelo.—Las capotas.—Higiene de la piel.—Los perfumes.

El gusto predominante en el adorno de las moradas europeas, es la variedad dentro de una unidad relativa. El *todo igual*, ha caído en desuso por protesta unánime del arte; por el contrario se reúnen en una multitud de objetos de distintas procedencias, pero á ellas entre sí debe unirlas indefectiblemente misterioso lazo de relación, bien sea por la armonía de colores, bien por acentuar una tendencia marcada á la sencillez ó por poner de relieve el influjo de un criterio solo, que se inclina á determinado estilo, abarcando dentro de él todos los tonos y gradaciones que le son permitidos. El primer escollo que debe evitarse en el arreglo de los salones, es el choque antipático de colores que se repelen, porque esto implica crasa ignorancia de los elementos más rudimentarios del arte. Si el papel ó la tela que cubre las paredes de la habitación ostenta dibujos, la tela que cubre la silla y los cortinajes, deben ser lisas, y al revés, cuando la tela de las paredes es lisa, advirtiéndose que los damascos se consideran como género liso, puesto que sus dibujos no resaltan del fondo por la igualdad de color. El dorado ha caído por completo, en atención á que es adorno más propio para deslumbrar que para armonizar, y en su objeto, lo que antes se empleaba en dorados, se invierte hoy en tallados delicadísimos que hacen lucir las riquezas de la madera y el buen gusto del artista, siendo en verdad prodigiosos los primores de que se hace gala en los dibujos destinados á mobiliarios. En una palabra, mis adoradas lectoras, donde quiera que dirijáis la indagadora mirada, siempre encontrareis el arte, ya grave y suntuoso, ya risueño y ligero, como que él encarna la tendencia principalísima de nuestro siglo y brilla con propias luces, con deslumbradores reflejos en terreno propio, allí donde se desarrollan las artes decorativas, que es en lo más desecuela la época actual.

Siguen acentuándose los cachemires de Escocia y los paños en color liso, para los trajes de calle y de abrigo, y algunas vigonias hemos visto con lindas cenefas, que no tendrán rival para la confección de los vestidos. Todos los vestidos con cenefa, deberán ostentar la túnica en forma de delantal, reduciendo considerablemente el volumen del *pouf*. El oro, la plata y el acero, se prodigarán algún tanto en los adornos, pero aconsejamos usar parcamente de ellos, por no incurrir en lo vulgar y chocarrero.

Las corrientes impetuosas de la modahan desterrado casi en absoluto el uso del terciopelo, pero en su lugar, y como para indemnizarnos del auxilio que nos prestaba tan precioso tegido, la sedería despliega co-

quetamente mil variadísimos caprichos, mereciendo entre ellos especial mención los piqué brochados, pues los hay bellísimos, y servirán á maravilla para abrigos trajes destinados á reunión teatro. El *matalasé* negro, para abrigos largos, produce suntuoso efecto, sobre todo si se adorna con pieles Skuns, la chinchilla y la siciliana, en tegidos de seda, se entiende, también resulta elegante para abrigos; sin embargo, jamás alcanza la importancia de *matalasé*. Esto no obstante, su uso conviene principalmente á las damas de la clase media, porque los abrigos muy ricos requieren desde luego que todos los accesorios sean de alto precio, y esto exige colosal fortuna. Debemos convenir en seguir la moda, pero nunca en sus ruidosas locuras, considerándola tan solo, como amable auxiliar del buen gusto.

Hemos dicho antes que el terciopelo había decaído, y al afirmarlo, debíamos mentar una salvedad: las capotas de invierno, puesto que las más elegantes son de terciopelo, grana, para teatro, y para paseo, de esos armónicos verdes azulados ó medios colores indefinibles, capaces de desesparar á un artista, y cuyo secreto guarda la moda en su brillante paleta. El encaje Chantilly es la única combinación que entra en las capotas de terciopelo, colocándole á manera de diadema, ó en la parte superior de la copa, en forma de espiral. Las graciosas gorritas que tanto se usaron el invierno pasado, seguirán disfrutando del favor femenino especialmente para los trajes de mañana, y en cuanto á sombreros, el *Amazona*, con ala abarquillada, es forma por extremo airosa, y que completa el efecto de esos vestidos esbeltos que usan las jóvenes damas españolas, con característico donaire. Los pájaros, esos alados seres, que bulliciosos y alegres nos abandonan al soplar la primera ráfaga de aire glacial, para volver jugueteos con la primavera, apenas sonríen en los prados la primera violeta, por este año, detienen su plácido vuelo sobre nuestros sombreros, especialmente en las capotas, pues serán los adornos preferidos, triunfando de plumas y lazadas, en especial de las últimas. Algunas capotas ostentan el doble adorno de pájaro y pluma, pero en este caso, la pluma debe ser finísima y delicadamente rizada.

No pasemos en silencio la higiene de la piel, algunas veces tan mal comprendida por los pertumistas, y aquellas de nuestras lectoras que quieran apartar de su rostro las huellas de largas veladas, ó el sello indiscreto del tiempo, parece conservar la apetecida frescura, les aconsejamos recurrir á la crema de fresas, seguras de que nos han de agradecer la indicación, si la usan diariamente.

Los perfumes son un detalle principalísimo de la elegancia, y ellos, por lo tanto, como los vestidos y sombreros, se hallan sujetos á las caprichosas mutaciones de la moda. Actualmente priva para el tocador, en especial en Francia, el jabon Sapoceti, y para perfumar el pañuelo, nada tan apropiado como el *Imperial ruso*, el *Heliotropo blanco*, y la *Verbena*. Del agua de Colonia,

había desempeñado? Por una suprema irrisión de la suerte á los quince años se había visto condenado á sobrellevar la vida sosteniendo una etiqueta que le proporcionaba el desprecio de todo el mundo.

En su pasado había un incidente, sobre todo, cuyo recuerdo le irritaba profundamente y le desesperaba en más alto grado que todos los demás: el del proyectado matrimonio con Evelina Valmasada, que le había conducido al extremo de sufrir una atroz humillación en presencia de la joven á quien amaba, y cosa más mortificante aun, á la vista de su rival. Aquel hombre tan frío y tan humano, á pesar de verse contrareestado en sus designios, no se había dignado vengarse de él, y aquella joven que le quitó la careta y solo le recompensó con absoluto desprecio, aquellas dos naturalezas rectas tan perfectamente formadas una para otra, eran otros tantos motivos de pena y de tristeza para él. Sabía muy bien que, superiores á los acontecimientos, gozando de una existencia honrosa, estimados de todos, aquel hombre y aquella mujer, únicos entre cuantos conoció, habían realizado, la ambición más elevada de la vida humana.

Viajando de ese modo por aquel desierto, en momentos en que sin sospechárselo siquiera, el castigo se cernía sobre su cabeza, recapitulaba en su memoria los sucesos más culminantes de su vida, no hallando en todos ellos si no motivos de disgusto.

No tardó en llegar á un ángulo que formaba el camino en una cuesta muy pendiente. El mar había desaparecido detrás de montones de rocas, y por encima de él, las montañas elevaban sus puntiagudos picos en el espacio. De trecho en trecho salía de aquella árida tierra alguna encina añosa que derramaba en el camino su azulosa sombra y el silencio que reinaba en aquellas soledades

no hablamos, porque con dificultad se encontraría tocador que no la tenga, ya que su uso se ha generalizado tanto, en particular mezclándola al agua destinada para lavarse, puesto que es excelente preservativo de todas las erupciones de la piel. Sin embargo, conviene huir de las falsificaciones, porque casi todas ellas producen contradictorios efectos.

J. P. DEL C.

Entre comas

REGOCIJOS CASEROS

A pesar de cuanto diga el alcalde de Madrid, la gente se divierte.

Crée el señor Abascal que nuestras desgracias acabarían por matarnos y que es preciso realizar las obras de la gran vía para combatir la crisis comercial, industrial, solteril, etc.

—Si no fomentamos las obras públicas perecerán muchas familias, exclama.

—Sí, sí, ¡cualquier día perece don Crisanto, oficial segundo de administración civil, que ha cumplido años el miércoles y viene á ser uña y carne de Capdepón! Para él la vida es un soplo, y no hay quien le ponga el pié delante en lo de comer bien.

El miércoles celebró una comida de familia, y daba gusto verle trinchar el cordero asado y repartir trozos humeantes entre las personas de su particular estimación.

—Mamá preguntaba á su suegra: ¿Quiere usted muslo ó vientre?

—Prefiero los menudillos interiores. A mí lo que más me gusta es el corazón; contestaba ella.

—No lo encuentro.

—¿Será posible? dice la cuñada de don Crisanto que es soltera y romántica corrosiva. ¿Se puede acaso vivir sin corazón?

—Puede que los corderos no le tengan ¡Cómo son irracionales!

—¡Ay! dice la cuñada suspirando.

—¿Qué tienes Amalia?

—Me estoy acordando de Rodolfo. ¡Cuánto estará sufriendo á estas horas acordándose de mí!

—No me hables de ese monigote, contesta la madre. ¿Quién le ha mandado hacer ese viaje?

—El pobre ha tenido que ir á ver á un tío suyo, que es de aduanas, y está con las viruelas locas. ¡Si le tuviéramos aquí! ¡A él que le gustaban tanto las carnes asadas!...

La tristura de la joven no interrumpe la felicidad de los demás miembros de la familia, que comen bien, beben mejor y se disponen á bailar cuando lleguen los amigos invitados.

El primero que aparece es don Celestino, dependiente mayor de una tienda de objetos de escritorio y zarzaparrilla concentrada, gran flautista que toca todo el *Hernani* y parte del *Trovador* sin papel, y tiene un repertorio de valsos y polkas que dá gusto.

—Vá usted á tomar un dulcecito, dice don Crisanto al verle entrar con la flauta enfundada.

—Gracias, no lo gasto... En este momento me levanto de la mesa.

—Tome usted, entonces, un poco de requesón.

—De ningún modo.

—¿Le gusta á usted la lechuga?

—Por complacer á ustedes tomaré un par de hojitas.

Don Celestino se pone á comer lechuga como un conejo padre, y después se dirige al requesón y lo liquida en menos de dos segundos.

—Está muy rico. ¡Caramba! ¿Dónde lo compran ustedes? dice el flautista relamiéndose.

—Lo hacemos en casa con almidón y sesos de ternera, respóndele la esposa de don Crisanto.

no era turbado sino por las pisadas de las mulas, que seguían tropezando aquí y allá sentando los cascos á compás.

El guía acababa de dejar á su espalda el recordo que hemos mencionado, precedido de la mula que llevaba el equipaje, y Saint-Bertrand, que se había quedado algo atrás, se había encontrado de pronto solo en el camino, cuando de repente, y abstraído en sus meditaciones, creyó oír á algunos pasos de distancia un ruido muy extraño, parecido al que se produce amartillando un arma de fuego. Levantó desde luego la cabeza, recorrió, con la vista cuanto le rodeaba, y no vió nada ni oyó nada más; pero no obstante, echó instintivamente mano al revolver que llevaba en el arzón de la silla, y metió despues espuelas á la mula, que salió al trote largo. En tres segundos dejó atrás el recordo del camino, y desde allí, como á cincuenta pasos de distancia columbró al guía, que seguía bajando. Pero al volver los ojos hácia la derecha, vió algo más, y nada menos que el cañón de una carabina apoyado en una roca y dirigido contra él.

Apearse por el otro lado era imposible, pues las rocas cerraban el camino á derecha é izquierda como si fueran dos murallas. Saint-Bertrand detuvo la mula al mismo tiempo que daba un grito llamando en su auxilio al guía. Pero apenas este había vuelto grupas retumbó una detonación y la mula de Saint-Bertrand, que recibió la bala en el pecho, cayó con él, cogiéndole la pierna izquierda debajo del cuerpo.

El guía, que todo lo había visto desde lejos, picó su montura en dirección de Monterey, creyendo muerto al viajero, y la mula que conducía el equipaje se detuvo en medio del camino al dejar de sentir el estímulo de los latigazos.

Entretanto, Saint-Bertrand procuraba levantarse; y como había caído de espaldas contra una

Cuando entran los demás amigos, el que más y el que menos se muerde los labios de envidia porque ven comer á don Celestino, y á ellos solo se les ofrece de hoja de lata.

—¡Ya se vé! dicen aparte. Como don Celestino toca un instrumento, son para él todas las preferencias.

—Ea, á bailar, grita la suegra para, que aquellas señoras no acaben con lo poco que queda sobre el mantel.

Y comienza el baile.

Don Celestino se sienta en sitio preferente y rompe á tocar como si le corriera mucha prisa. De cuando en cuando le interrumpe el amo de la casa para decirle:

—Si desea usted humedecerse la boca con cualquier cosilla, avise usted.

—Bueno; diga usted que me traigan un poco de agua con vinagre, por que me seco.

Todo el mundo es feliz, á excepción de la cuñada que suspira por su Rodolfo.

¿Ha tenido usted carta? la pregunta una amiga.

—Sí, contesta ella enjugándose una lágrima.

—¿Y cuando viene?

—No lo sabe todavía, porque su tío quiere que le acompañe mientras toma el aceite de hígado de bacalao para fortalecerse.

—Está en Asturias, ¿verdad?

—Sí, señora, y ha pasado á pié el puerto de Pajares, porque no le inspiran confianza los trenes.

—¡Pobrecillo!

—Y lo peor es que como padece tanto de los juanetes... Cuando llegó á la mitad del camino se le puso el pié derecho lo mismo que un besugo de los grandes.

Don Celestino, á petición de la tertulia, comienza á ejecutar en aquel momento el *miserere* del *Trovador* con ayuda del dueño de la casa, que imita el sonido de la campana fúnebre dando golpes con los nudillos sobre una bandeja.

Pero como nunca falta gente antiartística y mal educada, algunas parejas comienzan á bailar creyendo que aquello es una *guaracha* y don Celestino entonces, herido en su dignidad, coge el instrumento y lo guarda en la funda.

—¡Hombre no se enfurezca usted! le decía el amo de la casa. Los pobres no sabían que tocaba usted una ópera seria.

—¡Que lo aprendan! gritaba don Celestino metiendo la flauta en el bolsillo del gabán y echando fuego por los ojos.

Y como no había quien tocara, la reunión se fué disolviendo poco á poco hasta dejar sola á la familia.

Entonces dijo la suegra.

—Crisanto, tú no te quieres convencer de que eres un bruto.

—¿Por qué?

—Ven al comedor y te persuadirás de que la gente que convida á tu casa no tiene principios.

—¿Qué ha pasado?

—Tus amigos se han comido todo el azúcar que había dejado yo sobre la mesa por si se ponía alguien enfermo y necesitaba té. Otro día que tengamos reunión pienso guardar el azúcar, el pan y los palillos...

—Pero mamá.

—¡Ay! ¡Cuándo uno abre las puertas de su casa no sabe á lo que se expone!

La familia se dirigió al lecho y cae el telón.

LUIS TABOADA.

EL MUERTO RESUCITADO

Publicación de la sentencia.—Regocijo en la ciudad.—Un incrédulo.—Sigue el entusiasmo.

Se ha publicado la sentencia recaída en esta célebre causa.

En ella se absuelve al procesado, reconocién-

roca, empujaba con ambas manos el cuerpo de la mula, con objeto de poder sacar la pierna; pero á pesar de sus esfuerzos, no pudo conseguirlo. De repente oyó un ruido de pasos como por encima de su cabeza, y suponiendo que eran los del asesino que iba á acabar con él, echó mano á su revolver; pero no se le dió tiempo para hacer uso de él, pues un culatazo que recibió en el brazo hizo saltar el arma á diez pasos de distancia y en el individuo que á él se acercó, reconoció entonces, no sin gran sorpresa, al criado que había dejado abandonado á su suerte aquella misma mañana en San Francisco.

Etymin no perdió el tiempo en argumentaciones, pues mientras Saint-Bertrand le interpelaba enérgicamente para saber que motivo podía tener para cometer un crimen, se había quitado su faja de seda y atado las manos á la espalda. Luego, levantando la mula, sacó la pierna del vizconde, y apoderándose entonces de la propia faja de éste le amarró también fuertemente los piés. En seguida, echándose al hombro, lo llevó á treinta pasos más allá al pié de una encina. Después de llegar á aquel sitio y de soltar la carga en el suelo dirigió la vista á su alrededor y alcanzó á ver al guía, que corría, á escape hácia la ciudad de Monterey. Sentose entonces en una piedra en frente de su amo, y respondiendo por fin á sus preguntas acompañadas de injurias é imprecaciones, le dijo:

—Empezaré diciendo que no me llamo Etymin, ni soy, como le dijeron á V., un miserable que hizo traición á sus compatriotas. Yo soy un soldado de la insurrección polaca, de la insurrección que más bien fué una carnicería por causa de V.

Al oír esas palabras, Saint-Bertrand comprendió que estaba perdido; pero quiso disculparse. Etymin no le dió tiempo para ello, pues le dirigió las siguientes palabras:

dole el derecho para reclamar el estado civil que cree correspondiente.

Se niega a don Felipe Cruz la autorización pedida para querrelarse contra el defensor de Eugenio y testigos Concha Somera, el magistral y José Ayala Valiente.

Al acto de la publicación acudió numeroso gentío. La lectura duró largo rato, y, esto no obstante, el solemne é imponente silencio que reinaba en la sala no se turbó ni una sola vez.

En cuanto se leyó el fallo comenzó a manifestarse en el público alegría general, y abandonó la sala de sesiones para transmitir á la ciudad la buena nueva.

La noticia circuló por la población con la velocidad del rayo. En un principio muchos no la dieron crédito; pero en cuanto se convencieron de su certeza una inmensa muchedumbre se reunió en la plaza, entregándose á los mayores transportes de júbilo.

Se dispararon ininidad de cohetes y se pidió permiso, que concedió el alcalde, para que la música recorriera las calles.

Después se organizó una manifestación entusiasta. Todo el mundo gritaba:

«Lo es, lo es.» «¡Viva D. Eustaquio Campo Barrado!»

Uno que se atrevió á dudar de la justicia del fallo fué conducido á la cárcel para evitarle males mayores.

La música se detuvo ante las casas del fiscal, magistrado ponente Sr. Delgado, Presidente de la Audiencia y magistrados Sres. Pardo y Portela. Iban detrás más de 2.000 personas de todas las clases sociales, que vitoreaban sin cesar á dichos señores.

Muchos edificios ostentan engalanados los balcones con vistosas colgaduras.

Las lavanderas de la Isla, apenas supieron la noticia, subieron en bandadas á la población, y los trabajadores de las huertas y fincas inmediatas abandonaron sus tareas para tomar parte en el júbilo popular.

El que ya puede usar el nombre que le pertenece de D. Eustaquio Campo recibe innumerables visitas; él, que durante las más tremendas situaciones porque ha pasado durante el juicio oral se mostró impasible, hoy no puede ocultar su emoción y se muestra conmovido.

Las ofertas á la Virgen del Puerto son innumerables.

A las seis de la tarde comenzó á disolverse la manifestación, en el momento en que pasaba de 5.000 el número de personas que en ella tomaban parte.

Por la noche se dió serenata á Concha Somera don Eustaquio Campo y al defensor y procurador de éste.

El orden fué completo.

## Noticias locales

### SORTEO POR IRRADIACION

En el de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 8 del corriente, introduce la Dirección de Impuestos las siguientes modificaciones:

Contándose del 0 al 99 las centenas en los sorteos de irradiación, las aproximaciones señaladas para el premio mayor se entenderán adjudicables á los 99 números siguientes á los premiados, cuando su terminación sea 0, ó á los 99 anteriores cuando sea 9. Así, por ejemplo, si correspondiese el premio al número 10000, serán agraciados con la aproximación los números 10001 al 10099, ambos inclusive; y si resultase premiado el 10099, las aproximaciones corresponderán á los números 10000 al 10098, ambos inclusive.

Lo propio se entenderá con las aproximaciones señaladas para la centena del premiado con 112000 pesetas.

Por igual razón, debiendo contarse las decenas del 0 al 9, las aproximaciones de 800 pesetas, señaladas para los 18 premios de 14.000 se entenderán adjudicables á los nueve números correlativos siguientes á los premiados, cuando la terminación de éstos sea 0, ó á los nueve anteriores cuando sea 9. Así, por ejemplo, si los premios correspondieran á los números 1000, 2000, 3000, etcétera, serán agraciados con la aproximación los números 1001 al 1009, ambos inclusive, 2001 al 2009, 3001 al 3009, etc., y si resultasen premiados los números 1009, 2009, 3009, etc., las aproximaciones corresponderán á los números 1000 al 1008, ambos inclusive, 2000 al 2008, 3000 al 3008, etcétera.

### LICENCIADOS DE CUBA

La parte dispositiva de la real orden que publica la *Gaceta* sobre la conversión de los créditos de los individuos de tropa, procedentes del ejército de Cuba, en títulos de la Deuda de aquella isla, dice así:

1.º Las instancias que promuevan los individuos de tropa procedentes del ejército de aquella isla, en súplica de conversión de sus créditos, las suscribirán en el papel del sello correspondiente, acompañadas de las copias de licencia y abonarés originales, y en el caso de no hacerlo de las primeras por hallarse en las condiciones de las reales órdenes de 4 de Julio de 1884 y 5 de Junio 1886, se tomará nota en el expediente de su razón del documento, sea poder ó escritura, donde consten reseñadas.

2.º Los resguardos se expedirán á nombre del mismo individuo á cuyo favor esté expedido el abonarés.

Y 3.º Cuando se haya de efectuar el pago será cuando se exijan los documentos correspondientes con los sellos, papel y demás requisitos prevenidos en órdenes vigentes, en virtud de cuyos documentos, bien sea por cesión, apoderamiento ó herencia, se pruebe el derecho de tenerlos á percibir su importe.»

Continúa preocupada la opinión por saber quien ha sido el delator de uno de los que aparecían autorizando la *sofama* de los cruceros.

Nosotros después de maduras reflexiones queremos deducir que es el mismo interesado, por la publicidad que se dió á su firma; pero si no fuera así y si realmente hubiera habido soplo, la cosa sería terrible, porque aparte de que la delación es siempre imperdonable, en esta ocasión revestiría mayor gravedad, habida consideración á que la persona suariada no tuvo noticia de la *sofama*, hasta que la vió en la calle, y, sin embargo, ha tenido la delicadeza de hacerla suya, por no poner en muy triste lugar al que así había abusado de su nombre.

Se ha recibido en la Capitanía general una orden del Ministerio de Marina, para que con la mayor urgencia sea extendido el pliego de condiciones para la subasta de las obras relacionadas con la prolongación de los diques de carena, arreglando aquél á las prescripciones de las nuevas ordenanzas de arsenales.

Nos consta que el artículo que, bajo el epígrafe *Escribientes de la Armada*, publicó nuestro colega local *La Democracia* en su número 716, correspondiente al 2 del actual, ha causado profundo disgusto entre el personal de dicho cuerpo.

A pesar de las constantes advertencias que venimos haciendo, continúan los coches del servicio público dirigidos por inexpertos rapazuelos, dándose el caso de que alguna Empresa esté apadrinando hijos de familia de quienes utiliza sus servicios, con menoscabo de la moralidad pública y de la seguridad de los pasajeros.

Si el inspector no evita estos hechos tendrá necesariamente que aparecer ante la opinión como cómplice del abuso.

El asunto es tan antiguo, tan hondo, que raya en un completo escándalo.

Probablemente en este mes quedarán terminadas las obras de restauración del salón de baile del *Centro Recreativo*.

La escalera para dar acceso al salón de descanso es una mejora importante y que ha de agradecer mucho el bello sexo.

La guardia municipal multó ayer á un carretero por infringir las ordenanzas y puso á buen recaudo á cuatro individuos que armaron gresca en la calle de San Pedro.

Entró de arribada el vapor de gran porte *Conquistador*, procedente de Valencia, y con cargamento de vino y limones para Inglaterra.

Por el Ministerio de Marina se publica en la *Gaceta* recibida hoy una Real orden rectificando el error cometido en la base octava de las del concurso para la construcción de tres avisos-torpederos en Ferrol y uno de igual clase en Cadiz.

Se había fijado en 20.000 pesetas la cuantía de la fianza que deberá prestar el concesionario de las citadas construcciones en Ferrol, y en 60.000 el de la asignada á Cadiz, debiendo ser, por el contrario, de 60.000 pesetas la fianza exigible al primero y de 20.000 la que corresponde al segundo.

Para 1.º de año será inaugurado el nuevo edificio que habrá de ocupar el *Café del Comercio*.

En el convento de Justinianas de Redondela, se necesita una organista que reúna las condiciones necesarias.

En la capitanía general de este departamento se ha recibido un telegrama diciendo que el capitán del vapor *Donata* ha dado cuenta á la comandancia de marina de Santander de que á las cuatro de la tarde del día 23, en la travesía de Liverpool, en latitud 40º 19' N. y longitud 0º 22' E. de San Fernando, descubrió un palo macho de un buque de vela, en posición vertical, que sobresalía del agua unos 30 piés. Aproximándose con precaución, vió el buque completamente sumergido, pareciéndole un brik-barca de bastantes dimensiones. En las inmediaciones no se descubría ningún objeto que pudiera pertenecer al barco naufragado.

Dice *El Siglo Médico* que el cambio repentino de la temperatura ha influido sensiblemente en la salud pública durante la semana que terminó anteayer, determinando crecido número de anginas catarrales, catarras laríngeos y bronquiales, pleurodinias, pleuresias y pulmonías, y exacerbando los efectos crónicos del aparato respiratorio, circulatorio y senal y los reumatismos de todas formas. La mortalidad no ha aumentado, sin embargo, respecto de la semana anterior.

### CONCURSOS

La Junta de Administración y trabajos del Arsenal acordó señalar para el 20 el que no pudo celebrarse por falta de licitadores el 26 de Octubre último para el suministro de varios efectos con destino á las subdivisiones de la tercera agrupación de este Arsenal, por valor de 862'67 pesetas.

Ha llegado á Vigo con su *Melempicosis* el profesor americano señor Aycardy.

En nuestro telegrama de ayer que se refiere al resultado de los exámenes para el ingreso en la Escuela Naval aparecen, por error de caja, aprobados los números 71, 72, 73, 74, 75 y 76 que han sido todos reprobados.

Han llegado á esta ciudad dos trailles Franciscanos.

Parece que en la Coruña hubo la noche del do-

mingo un ligero pánico, estando representándose la zarzuelita *La Vieja*.

Un accidente ocurrido en escena á un tramoyista que se cayó de los telares hizo cundir la alarma entre los espectadores suponiendo que se había iniciado fuego.

El público abandonó sus localidades y se lanzó á la puerta.

Así circula el rumor y como rumor lo damos sin garantizar la noticia.

Hoy se trasladó á la Coruña uno de los remolcadores en busca de la remesa de caudales para pagar las atenciones de marina del presente mes.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Día 5

#### Nacimientos

Maria del Carmen Romero y San Esteban. Ricardo Lopez y Lopez.

#### Defunciones

Manuel Montero y Breijo, 63 años. Antonio Rivas y Fraga, 17 meses. Carmen Ramos y Casal, 22 años.

## Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 5, 9 n.

La prensa de hoy publica un extracto telegráfico del discurso pronunciado en Huelva por el Sr. Cánovas del Castillo. Es de los más elocuentes, hábiles y de oposición al Gobierno en esta última etapa.

Sus conceptos más duros están cuando increpa al Gobierno culpándole de no haber cumplido la misión que se le confió. Ataques violentísimos dirige al señor Sagasta por su conducta de complacencias.

Combate el sufragio universal como un peligro inminente para las Instituciones, declarando que no lo respetará.

El entusiasmo que produjo fué extraordinario. La voz del orador se apagaba con las estrepitosas salvas de aplausos con que era interrumpido á cada momento.

Madrid 5, 9'10 n.

Se atribuye la suspensión del Consejo de ministros que debía celebrarse ayer al temor de que reproduciéndose la cuestión militar salieran á la superficie las anteriores disidencias.

El ministro de Fomento mantiene hoy mas que nunca su antigua actitud, en virtud de ordenes emanadas del Sr. Martos.

Madrid 5, 10 n.

En aguas de Inglaterra han chocado dos vapores yéndose á pique uno de ellos.

Han perecido 22 tripulantes ahogados.

S. A. la infanta doña Eulalia ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante.

Entre los martistas se nota gran agitación contra el presidente del Consejo, con motivo de haber sido derrotado en Valencia el candidato que presentaba el Sr. Martos para la presidencia de aquella diputación provincial.

Madrid 5, 10'5 n.

En breve se llevará á efecto la rectificación del tratado de comercio entre Austria y España, dándole á esta el tratamiento de nación mas favorecida.

El proyecto de revision constitucional en Francia llegará á aprobarse sin la oposición de las fracciones republicanas. Las minorías monárquicas protestarán por medio de proposiciones incidentales.

Madrid 5, 11 n.

Hoy se celebró el Consejo de ministros tan anunciado, habiéndose definitivamente fijado el día 30 del actual para la apertura de Cortes.

También se aprobaron varios proyectos que tienden á contener la emigración y el que modifica la ley de alcóholes.

Fué igualmente aprobado un orden dictando reglas para los jefes y oficiales de todas las armas á quienes correspondía servir en Ultramar.

Bolsin 4 por 100 12'80.

Madrid 6, 4 m.

En los exámenes celebrados para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados en Aritmética los números 78 y 79 y desaprobados 77 y 80.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

## El Colegio de señori-

tas que debía instalarse en la calle de Gravina número 6, pasa á establecerse definitivamente en la de San Francisco número 3 por no ser posible la apertura en aquel local para el día anunciado 3 de Noviembre, en cuya fecha darán principio las clases establecidas para señoritas.

## PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 6, bajo, Coruña.

## GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



PARA HUELVA, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 6 al 7 corriente el vapor español

### JUANA

—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

### Casa

Se vende la número 35 de la calle de San Carlos. En la misma informarán.

## En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.



DECIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Irene Maristany y Ferrer DE MARISTANY

FALLECIÓ EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1878

Todas las misas que se celebren en la Venerable Orden Tercera desde las siete á las once de la mañana del día 7 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican la asistencia á alguna de dichas misas.



**LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**  
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.  
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.  
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.  
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.  
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.  
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.  
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.  
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.  
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.  
En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**LA TORRE**  
Chocolates, Cafés y Tés

DE  
**FRANCISCO LEAL**  
SEIS MEDALLAS DE PREMIO  
72. ORZAN. 72.—LA CORUNA

**En el Pizarral de Lourido,** cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:  
Alímbes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.  
Depósitos de agua para usos domésticos.  
Baños para salar carnes, y usos domésticos.  
Vertederos, selleros y estanterías.  
Pesebres de todas clases.  
Planchas para cocinas.  
Escaleras.  
Esferas para relojes de torre.  
Dinteles para ventanas.  
Lababos de todas clases.  
Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.  
Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.  
Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.  
Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.  
Lápidas para Cementerios.  
Columnas mingitorias.  
Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.  
Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

**LOS CHOCOLATES**  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL  
PREMIADOS CON 26 MEDALLAS  
SOLO CONTIENEN  
CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**  
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS  
Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

**LA MONARQUIA**  
DIARIO POLITICO  
Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

**SEMILLAS DE FORRAGE**  
para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, á 1'50 id.  
Calle de Dolores, núm. 7, 2.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Líneas de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS  
ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor  
**CIUDAD DE SANTANDER**  
El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor  
**CATALUNA**  
Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor  
**ANTONIO LOPEZ**

**Línea de Filipinas**  
CON EXTENSION Á ILO-ILO Y CEBÚ  
Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor  
**ISLA DE MINDANAO**

**Línea de Vigo á Colón**  
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO Á MÉJICO  
Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor  
**MENDEZ NUNEZ**

**Servicio de Africa**  
*Costa Norte.*—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.  
*Costa Noroeste.*—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.  
*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. da Guarda.

**LA GINEBRA**  
MANUFACTURAS SUIZAS  
MADRID

RELOJES para señoras RELOJES para caballeros

Caja níkel pesetas . . . 15	Caja níkel llave pts. . . 9
Id. plata id. . . . . 25	Id. id. Remotoir . . . 12
Id. plata tres tapas. 30	Id. negra id. . . . . 20
Id. negra . . . . . 22	Id. acero id. . . . . 30
Id. acero . . . . . 35	Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado . . . 55	Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS  
al Representante D. Eduardo Varela, calle de Dolores, número 7, 2.º, en donde recibe encargos.

**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**  
ANTES VASCO-ANDALUZA  
VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.  
Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**COMPAÑIA COLONIAL**  
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores  
ACREDITADOS CAFÉS  
TES, TAPIOCA, BOMBONES  
26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20  
Sucursal.—Montera, 8  
MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**  
DE  
**D. CANUTO BEREÁ**  
Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.  
Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES  
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.  
Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.  
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**La New-York**  
COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS  
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . .	Pts.	277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. . . . .	"	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

**L' UNION**  
Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828  
REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS  
**LA CENTRAL Y EL MUNDO**  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.  
Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de  
**EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Unión,** cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO  
Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.  
Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.  
Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º